

**41321 - TURISMO Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41321 - TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turí - 48754-TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48841-TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE - 00

CÓDIGO UNESCO: 531293

TIPO: Obligatoria

CURSO: 3

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

Students that want successfully overcome this discipline are strongly recommended to read about the main global environmental problems that nowadays affect tourism as a global industry such as global warming, depletion of the ozone layer, or the continuous loss of natural habitats and biodiversity; also about the main agents causing the referred environmental problems. So, students will can better understand the complex relationship being exhibited between tourism and the environment, and better approach the way in which that relationship may be efficiently managed. That's why at the beginning of the course readings and videos on those topics are strongly recommended to fill the gaps that students can show at this respect. Additionally, students will use frequently basic concepts pressumably learned in other disciplines as Tourist Land Resources, Grounds of Tourism Economics; Market Structures and Tourism, and Tourism and Transport. Basic math skills are required for simple equations systems solving and derivatives. Making figures to properly represent functions and qualitative relations will be also required. Finally, reading English will help to achieve the goals of this matter.

REQUISITOS PREVIOS

El desarrollo de la signatura requiere conocimientos básicos previos sobre los principales problemas ambientales globales y locales tales como el calentamiento global, el adelgazamiento de la capa de ozono o la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad, así como de los principales agentes causantes de los problemas ambientales. De esta forma, los alumnos podrán comprender mejor la relación compleja entre el desarrollo del turismo y el medio ambiente, y aproximarse de manera efectiva al modo más eficiente de gestionar esta relación. Por ello, al comienzo del curso se recomienda enfáticamente la lectura de un conjunto de textos y documentales orientados a suplir esta laguna en la formación de los estudiantes, si existiere. Además, el alumno deberá emplear con frecuencia conceptos básicos aprendidos en otras asignaturas, especialmente las de Recursos Territoriales Turísticos, Fundamentos de Economía del Turismo, Estructura de Mercados y Turismo, y Turismo y Transporte, y Marketing Turístico. Se requiere conocimientos de matemáticas muy básicas para el tratamiento de ecuaciones, la resolución de sistemas de ecuaciones sencillos y derivar funciones. También se requiere manejar con soltura las representaciones gráficas de funciones. Finalmente, será importante poder leer artículos científicos en inglés.

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye a los siguientes rasgos del perfil profesional:

- Comprensión de las interacciones de entre el turismo y el medio ambiente natural y cultural, y de sus implicaciones para el funcionamiento global de la actividad turística.
- Comprensión de las variables de contexto de la actividad turística: características de los sistemas naturales, estructura y preferencias de la población residente, efectos distributivos del desarrollo turístico, resiliencia de los sistemas turísticos, etc.
- Comprensión de la interdependencia que caracteriza a los múltiples agentes implicados en la actividad turística.
- Conciencia de la relevancia del trabajo colaborativo para la gobernanza sostenible de los destinos turísticos.

Competencias que tiene asignadas:

G1:Capacidad de gestión de la información.

G5:Motivación por la calidad.

G6:Capacidad de análisis y síntesis.

G7:Comunicación oral y escrita en lengua española.

G8:Resolución de problemas.

G9:Razonamiento crítico.

G10:Compromiso ético.

G11:Aprendizaje autónomo.

G12:Adaptación a nuevas situaciones

G13:Toma de decisiones

G14:Trabajo en equipo

E1:Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E2:Analizar la dimensión económica del turismo

E3:Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

E6:Conocer las características de los principales agentes turísticos.

E7:Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

E8:Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.

E11:Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

E14:Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

E16:Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

E17:Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

E21:Analizar los impactos generados por el turismo

E23:Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

E25:Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

E26:Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.

E28:Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

N1:Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la

satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2:Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N4:Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CEA1:Capacidad para entender los principios del desarrollo sostenible y turismo.

CEA2:Entender el concepto de capacidad de carga de los destinos turísticos.

CEA3:Capacidad de analizar la gestión ambiental y certificación de calidad ambiental.

CEA4:Entender la relación entre Ecoturismo y turismo rural.

CEA5:Capacidad para analizar el Turismo en el contexto de la cooperación al desarrollo.

CEA6: Capacidad de análisis de las complejas interacciones entre el turismo y el cambio climático, y de las políticas turísticas relacionadas.

Objetivos:

O1- Conocer el concepto de desarrollo sostenible aplicado al turismo y sus dimensiones.

O2- Comprender la extensión y complejidad de las interacciones que la actividad turística mantiene con el medio ambiente en sus diferentes dimensiones.

O3- Entender el problema de los límites de uso o capacidad de carga de las zonas turísticas y las implicaciones en la planificación de desarrollos turísticos.

O4- Conocer la existencia y uso de herramientas que permitan evaluar el valor de los recursos naturales para el turismo, y la importancia del empleo de esas herramientas para evaluar la idoneidad de proyectos y políticas que afectan a esos recursos.

O5- Analizar las características específicas de la planificación sostenible del turismo en entornos rurales y de alto valor ecológico. Aplicar las herramientas aprendidas a la planificación de desarrollos en estos entornos y conocer y evaluar experiencias.

O6- Conocer el marco de incentivos que puede favorecer una gestión ambiental mejor orientada, y el papel de las ecoetiquetas al respecto.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:

- Desarrollo sostenible y turismo.
- Capacidad de carga de los destinos turísticos.
- Gestión ambiental y certificación de calidad ambiental
- Ecoturismo y turismo rural.
- Turismo y cooperación al desarrollo.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

PARTE I: CONCEPTOS Y RELACIONES FUNDAMENTALES

Tema 1. La sostenibilidad del turismo: el enfoque de la economía circular

- 1.1. El concepto de turismo sostenible.
- 1.2. La economía circular y el turismo sostenible.
- 1.3. La medición del turismo sostenible.
- 1.4. La gobernanza del turismo sostenible.

Tema 2. La sostenibilidad del turismo en la era del cambio climático: riesgos y oportunidades

- 2.1. El cambio climático de origen antropogénico: causas y consecuencias.
- 2.2. La interacción entre turismo y cambio climático.
- 2.3. La descarbonización del turismo.
- 2.4. La adaptación del turismo al cambio climático.

PARTE II: HERRAMIENTAS

Tema 3. Las capacidades de carga de los destinos turísticos

- 3.1. El turismo en los límites de la biosfera y la socioesfera.
- 3.2. La capacidad de carga ecológica.
- 3.3. La capacidad de carga social y perceptual.
- 3.4. La gestión integrada de las capacidades de carga.

Tema 4. La valoración económica de los recursos comunes (commons) del turismo.

- 4.1. El turismo y los commons naturales y culturales.
- 4.2. La valoración contingente y los experimentos de elección discreta.
- 4.3. La gobernanza de los commons del turismo y la acción en red (networking).

Tema 5. La gestión ambiental y el valor de la experiencia turística

- 5.1. Concepto y ámbitos de la gestión ambiental turística.
- 5.2. Etapas de la gestión ambiental del turismo.
- 5.3. La gestión ambiental de doble dividendo.
- 5.4. Gestión ambiental y creación de valor en la experiencia.

PARTE III: MODALIDADES EMERGENTES

Tema 6. El ecoturismo

- 6.1. Concepto y contexto del ecoturismo.
- 6.2. La planificación sostenible del ecoturismo: dimensiones.
- 6.3. La evaluación de la sostenibilidad del ecoturismo. Indicadores.
- 6.4. El ecoturismo y la gestión de las áreas protegidas.

Tema 7. El turismo rural

- 7.1. El turismo y el desarrollo rural en el marco europeo. Etapas.
- 7.2. Los flujos de turismo rural. Presente y perspectivas.
- 7.3. La tematización del turismo rural. Rutas y experiencias.

Metodología:

Clases magistrales presenciales.
 Resolución práctica de problemas y casos.
 Trabajo de investigación tutorizado.
 Exposición oral del estudiante.
 Atención virtual a estudiantes que lo requieran por circunstancias particulares.
 Tutorías presenciales.

La ampliación de métodos online de enseñanza quedará supeditada a las orientaciones que provengan en cada caso de la autoridad correspondiente.

Evaluación:

Criterios de evaluación

 C1. Comprender los conceptos y relaciones básicas que explican la particular interacción entre el turismo y el medio ambiente (O1, O2, O4 y O5). Fuente de evaluación: prácticas temas 1, 2 y 3; y

examen.

C2. Comprender el turismo como sistema complejo, y la diversidad y complejidad de las relaciones entre los agentes que conforman la industria turística y su entorno (O1 al O6). Fuente de evaluación: prácticas temas 2 y 3; examen.

C3. Aplicar de los conceptos y relaciones a la comprensión de sistemas turísticos reales, y a su sostenibilidad a largo plazo (O5 y O6). Fuente de evaluación: trabajo de investigación.

C4. Plantear y resolver con suficiencia problemas relevantes relacionados con la sostenibilidad del turismo, en sus dimensiones económica, social y ambiental (O4). Fuente de evaluación: prácticas temas 4 y 5; trabajo de investigación.

C5. Idear y desarrollar instrumentos y métodos de obtención de datos para el estudio de aspectos concretos de la sostenibilidad del turismo (O4). Fuente de evaluación: prácticas temas 3 y 5; proyecto de investigación.

C6. Organización y distribuir entre los miembros de los equipos de trabajo, así como para su adecuada organización temporal en cronogramas realistas (O1 al O6). Fuente de evaluación: prácticas temas 1 al 6; trabajo de investigación.

Estos criterios serán de aplicación tanto si la enseñanza es presencial como si se lleva a cabo utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

Sistemas de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora continua. Serán los siguientes:

Convocatoria Ordinaria,

- Tres pruebas de evaluación intermedia, no liberatorias, 8% cada una, total: 24%.
- Un examen escrito teórico-práctico: 50%
- Trabajo de investigación y diseño de producto turístico sostenible, que deberá ser presentado y debatido oralmente en clase: 26%.

En caso de que el/la estudiante no se presente al examen escrito teórico-práctico, su calificación será la de No Presentado.

Convocatoria Extraordinaria

- Un examen escrito teórico-práctico: 100%. Los alumnos que así lo deseen, no obstante, podrán solicitar que se tengan en cuenta las calificaciones obtenidas en los restantes componentes de la evaluación durante el curso inmediatamente anterior.

Convocatoria Especial

- Un examen escrito teórico-práctico: 100%

En caso de que el alumno no se presente al examen final figurará como no presentado con independencia de las calificaciones obtenidas en otros ámbitos de la evaluación.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, tanto se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, como aquellas no incorporadas al mismo, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación. De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el coordinador para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser

excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Las pruebas, exámenes, trabajos o cualquier otra actividad para evaluar el aprendizaje, podrán llevarse a cabo de forma online a través de los medios disponibles en la ULP GC, en el caso en que la situación sanitaria así lo requiera y en los términos en los que quede estipulado legalmente.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación surgen de la matriz que relaciona las competencias que el alumno deberá obtener y de las actividades de aprendizaje que llevará a cabo a lo largo de todo el curso. En función del análisis de esta matriz, concluimos que los criterios de calificación idóneos son los siguientes:

- Ponderar con un 50% del peso de la calificación los resultados de la prueba final.
- Ponderar con un 26% la participación activa del alumno a lo largo de todo el curso. Sólo se tomará en cuenta aquella que implique exposición oral en el aula.
- Conceder el 24% restante del peso a tres pruebas intermedias, a razón de un 8% cada una de ellas.

En las convocatorias no ordinarias, el criterio de participación quedará subsumido en la prueba final, representando ésta el 100%. Podrán tenerse en cuenta otros componentes de la calificación a solicitud del alumno, en los términos establecido en el apartado anterior.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas que llevarán a cabo los estudiantes para completar el plan de aprendizaje de la materia son las siguientes:

- Escucha activa de las explicaciones que serán dadas por el profesor para la contextualización de cada tema en que está organizado el proyecto docente, la presentación del marco teórico y los problemas relevantes a los que está asociado cada tema y las conclusiones generales al final del mismo.
- La participación activa en la resolución de actividades programadas para cada uno de los temas.
- La participación activa cuando esta sea requerida para presentar y debatir temas de interés relacionados con la materia.
- La asistencia a charlas y conferencias impartidas por expertos de diversas ramas relacionadas con el turismo sostenible, en el ámbito profesional, científico, de regulación administrativa, etc.
- Estudio para la comprensión significativa de los conceptos y relaciones fundamentales de la materia, y su aplicación a la comprensión de problemas relevantes y la adopción de decisiones adecuadas para resolverlos.
- Preparación y aplicación de instrumentos de investigación de campo (cuestionarios, guiones de entrevistas, fichas para la información recogida de la observación directa) y de recogida de información de fuentes secundarias.
- Elaboración de ideas y razonamientos y confección de informes y trabajos en los que se identifiquen la menos la motivación de los mismos, su estructura, la hipótesis de trabajo, los métodos de análisis empleados, los resultados obtenidos y las conclusiones que se derivan de ellos.

- Asistencia a las tutorías presenciales programadas (obligatorias) y voluntarias.
- Demanda de tutorías e información no presencial.

Estas tareas deberán ser llevadas a cabo tanto en un escenario de presencialidad como de no presencialidad. En este último, se habilitarán todos los recursos online precisos para que las y los alumnos puedan llevarlas a cabo normalmente.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La distribución promedio del tiempo semanal dedicado por el alumno a las diferentes tareas en las que se concreta su proceso de aprendizaje, se estructurará orientativamente como sigue (partiendo de una dedicación semanal de 10 horas):

PRESENCIAL (O A DISTANCIA, SÍNCRONA): 4 HORAS (3 horas de teoría y 1 horas de prácticas)

- Escucha activa de contenidos teóricos impartidos por el profesor y por expertos invitados: 2,5 horas.
- Participación activa en el aula, como participante en debates u oyente activo de los mismos: 0,5 horas.
- Participación activa en la resolución de ejercicios programados: 1 hora.

En caso de emergencia sanitaria, a través de los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

NO PRESENCIAL: 6 HORAS (3 horas de teoría y 3 horas de prácticas)

- Trabajo de organización y ejecución de tareas de investigación para el debate en el aula (selección del tema y construcción del índice, elaboración hipótesis, diseño de los instrumentos de investigación, trabajo de campo, redacción informe, etc.): 3 horas
- Estudio de contenidos teóricos y de modelos de aplicación de los mismos a la resolución de problemas prácticos: 3 horas.

Esta estructura de asignación del tiempo se mantendrá, aproximadamente, a lo largo de todo el curso. Así, desde el comienzo, los alumnos comenzarán a realizar ejercicios prácticos y a diseñar el trabajo de investigación.

En caso de necesidad, se habilitarán los medios a distancia disponibles en la ULPGC para que se pueda mantener con normalidad la distribución antedicha de los esfuerzos de aprendizaje por parte de los alumnos.

La distribución temporal de la docencia de los temas que componen la asignatura se realizará como sigue:

TEMA 1: 2,5 SEMANAS

TEMA 2: 2 SEMANAS

TEMA 3: 2 SEMANAS

TEMA 4: 2,5 SEMANAS

TEMA 5: 2,5 SEMANAS

TEMA 6: 2 SEMANAS

TEMA 7: 1,5 SEMANAS

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que deberá manejar en cada uno de los contextos profesionales son los siguientes:

- Escucha activa y mantenimiento de la concentración.
- Organización y expresión de contenidos escritos.
- Expresión oral de las ideas complejas y trabajos de investigación.
- Instrumentos propios de la investigación socio-económica aplicada: confección y aplicación.
- Instrumentos de organización, presentación y explotación de la información generada, incluyendo los estadísticos a nivel básico.
- Manejo de fuentes y bases de datos bibliográficas, especialmente online, y particularmente los de la biblioteca de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que deberá alcanzar los alumnos se concretan en los siguientes:

R1- Entender el modo particular en que los desarrollos turísticos interactúan con los diferentes sistemas naturales y antropizados que componen el medio ambiente natural, cultural y construido. Vinculado a las siguientes competencias: G1, G6, G8, G9, G11, G14, E1, E17, E28.

R2- Reconocer y explicar estas interacciones en cada uno de los aspectos relevantes en que se manifiestan (degradación de ecosistemas naturales, pérdida de valor del destino para los visitantes, políticas públicas y privadas que pueden mitigar o corregir los impactos ambientales, etc.). Vinculado a las siguientes competencias: G1, G5, G6, G7, G12, G13, G14, E1, E2, E3, E6, E7, E8, E11, E14, E16, E21, E28, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5 y CEA6.

R3- Investigar y generar resultados confiables sobre algún aspecto concreto de la relación turismo-medio ambiente, en el ámbito decidido por el alumno (grupo) entre los propuestos por el profesor. Vinculado a las siguientes competencias: G1, G6, G7, G8, G9, G11, G14, E17, E21, E23, E25, E26 y E28.

R4- Comunicar con claridad los resultados obtenidos en cada una de las actividades en las que ha participado el alumno (trabajo de investigación, ejercicios y casos prácticos, prueba final). Vinculado a las siguientes competencias: G6, G7, G14, N1, N4 y N5.

R5- Demostrar capacidad para trabajar en grupo compartiendo ideas, organizando el trabajo, ensamblando los resultados de cada miembro del equipo en un conjunto coherente, resolviendo los problemas y conflictos que puedan emerger en el curso del desarrollo de las tareas del grupo, etc. Vinculado a las siguientes competencias: G6, G8, G10, G11, G13, G14, N1 y N2.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Este recurso es probablemente el que tiene un mayor rendimiento en términos de aprendizaje. Se estimulará que los alumnos hagan un plan de asistencia a tutorías individualizadas, y el cumplimiento de los mismos, incidiendo en su importancia para el progreso del conocimiento de los alumnos. Además del horario preestablecido, se darán facilidades para ajustar este a los cambios que se producen a lo largo del curso.

Serán 6 horas de tutoría semanales cuyo horario será publicado en el tablón y notificado por el campus virtual.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo

disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

En caso de emergencia sanitaria este mismo plan se ejecutará con de forma no presencial utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

Atención presencial a grupos de trabajo

Este es el componente esencial del Plan Tutorial. Incluye una tutoría por grupo obligatoria, preferiblemente entre la segunda y la cuarta semana del curso, que se orientará hacia el diseño del trabajo de investigación; la relación entre éste y los contenidos formativos de la asignatura, y cómo deberán reflejarse en aquél; aspectos de organización general del trabajo y del tiempo de los alumnos, cruciales para que logren la asignación óptima de sus esfuerzos.

Además, se estimulará que los grupos usen extensivamente esta herramienta de enseñanza pues ha probado ser de extraordinaria utilidad para el progreso de su trabajo colectivo.

En caso de emergencia sanitaria este mismo plan se ejecutará con de forma no presencial utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

Atención telefónica

Este recurso se empleará para tutorías de bajo contenido informacional, pero que pueden ser muy eficiente en términos de costes de desplazamiento, etc. En el marco de esta asignatura, se usará sobre todo para informar sobre citas obtenidas para la investigación de campo o aspectos similares en contextos en los que la urgencia hace menos eficaz cualquier otro instrumento de comunicación. No se recomendará para los restantes casos.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual tiene un importante nicho de utilidad en la resolución de problemas muy concretos, que han sido generalmente objeto anterior de trato entre el alumno y el profesor. Pueden ser útiles para superar obstáculos puntuales en el aprendizaje, pero no sustituyen a las tutorías presenciales. Se estimulará el uso de este medio cuando se trate de consultas adecuadas y con el fin de descongestionar la tutoría presencial, si este fuera el caso, o en periodo de tutoría presencial obligatoria. Se regulará el tiempo máximo para la respuesta en condiciones normales, de modo que no provoque interrupciones dilatadas del proceso en el que esté inmerso el alumno. Entre 48 y 72 horas se situará el plazo máximo, y se consensuará con los alumnos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Matías Manuel González Hernández

(COORDINADOR)

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono: 928458204 **Correo Electrónico:** matiasmanuel.gonzalez@ulpgc.es

D/Dña. Eugenio Díaz Fariña

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Ámbito: 225 - Economía Aplicada

Área: 225 - Economía Aplicada

Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

Teléfono:

Correo Electrónico: eugenio.diaz@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] El turismo en Canarias /

*dirección, Yaiza Armas Cruz ; equipo de investigadores, Juan Ramón Oreja Rodríguez... [et al.].
FYDE-CajaCanarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2011)
978-84-649-6456-4*

[2 Básico] Downscaling climate change impacts, socio-economic implications and alternative adaptation pathways for Islands and Outermost Regions

*Lam, Y-E., Leçn, C.J., Gonzalez, M.M. y Garcia, C.
McGraw-Hill - (1ç)
Lam, Y-E., Leçn, C.J., Gonzalez, M.M. y Garcia, C.*

[3 Básico] Turismo y desarrollo sostenible /

*Matías González Hernández.
,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-11-5*

[4 Básico] Network analysis and tourism :from theory to practice /

*Noel Scott, Rodolfo Baggio, and Chris Cooper.
Channel View Publications,, Clevedon (United Kingdom) : (2008)
9781845410872 (rust.)*

[5 Recomendado] Planificación y gestión del turismo rural: reflexiones desde la experiencia en Canarias /

*coordinadores Carlos Fernández Hernández, M. Fernando Martín Torres ; autores, Carlos Fernández Hernández ... [et al.] ; prólogo, Pedro María Gil Larrañaga.
Federación Canaria de Desarrollo Rural,, Islas Canarias : (2008)
978-84-612-7191-7*

[6 Recomendado] Natural area tourism :ecology, impacts, and management /

*David Newsome, Susan A. Moore and Ross K. Dowling.
Channel View Publications,, Bristol (UK) : (2013) - (2nd ed.)
978-1-84541-381-1*

[7 Recomendado] Tourism and the environment : regional, economic, cultural and policy issues /

*edited by Helen Briassoulis and Jan van der Straaten.
Kluwer,, Dordrecht : (2002)
0792361369*

[8 Recomendado] Turismo y medio ambiente /

*editores, José D. Buendía Azorín, José
Colino Sueiras ; autores, Luis Valdés Peláez ...[et al.].
Cívitas,, Murcia : (2001)
84-470-1562-9*

[9 Recomendado] Economía, turismo y medio ambiente /

*Elies Furió Blasco.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (1996)*

[10 Recomendado] The competitive destination: a sustainable tourism perspective /

J. R. Brent Ritchie and Geoffrey I. Crouch.

CABI,, Cambridge [MA] : (2003)

0851996647

[11 Recomendado] Sustainable tourism management /

John Swarbrooke.

CABI publisihing,, Wallingford : (2002) - (reprinted.)

0851993141

[12 Recomendado] Manual del turismo sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable /

Mónica Pérez de las Heras.

Mundi-Prensa,, Madrid : (2004)

8484761797

[13 Recomendado] TURISMO y medio ambiente /

Ramón Bosch Camprubí... [et al.].

Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (1ª ed. 1ª reimp.)

8480043334